



AISLAMIENTOS POR GOTAS (ag)

1. Habitación individual o cohorte de pacientes infectados o colonizados con un mismo microorganismo.
2. Si resulta necesario ubicar a un paciente que requiere AG con otro que no esta colonizado o infectado por el mismo microorganismo:
 - Evitar colocar pacientes que requieren AG en la misma habitación que pacientes inmunocomprometidos o que tendrán un tiempo prolongado de estadía.
 - Asegurar que los pacientes se encuentren físicamente separados (90 cm de distancia uno del otro)
 - En áreas de atención ambulatoria ubicar a los pacientes que requieren AG solos, en un box o consultorio.
3. Uso de Equipo de Protección Personal (EPP):
 - Barbijo Quirúrgico: Colocarse barbijo quirúrgico antes de entrar a la habitación de paciente
4. Transporte del Paciente:
 - Limitar el transporte y movimiento del paciente fuera de la habitación solo a situaciones estrictamente necesarias para su tratamiento y/o diagnóstico.
 - Cuando el transporte o movimiento del paciente fuera de la habitación resulte necesario, utilizará un barbijo quirúrgico.
 - Las personas que transportan pacientes bajo AG no necesitan usar barbijos quirúrgicos
5. Levantar el AG después que los signos y síntomas de la infección hayan sido resueltos y según la enfermedad de que se trate.